
DIARIO DE LA CORUÑA

DEL SABADO 16 DE JULIO DE 1808.

Señor Editor.

La confianza en las legítimas autoridades, y la pronta obediencia á sus deliberaciones son las solas condiciones, que exigen del público las críticas circunstancias en que nos hallamos, si deseamos de veras la salud de la Patria. La costumbre y la voluntaria eleccion de los Pueblos las autoriza; y es su representacion la de la legítima Soberanía del Reyno. Disputarlo, seria sembrar la sedicion, introducir la novedad, y un crimen de alta traicion. Dudar un instante de su patriotismo, zelo y nobleza, seria, no solo la mayor ingratitud, sino una notoria ofensa al público desvelo, y desempeño de sus graves cuidados, y tareas. El giro de los negocios en lo interior, y en lo exterior, la sabiduria de sus providencias, y la pronta execucion de todo lo mas oportuno y conducente á la causa comun son incontrastables documentos que justifican el pulso, tino y energía de la mano que maneja la causa pública. Todos estamos convencidos de esta verdad, y damos gracias á la providencia, sin cuyo auxilio son vanos todos los esfuerzos de los hombres. Sesenta Batallones de tropas regladas ya corren por las llanuras de Castilla la vieja á desalojar, combatir, y rendir las armas de los pérfidos enemigos, que recorrian devastando aquellas poblaciones, y anuncian la próxima redencion y libertad de la desgraciada villa de Madrid, corte de nuestros Soberanos. Los auxilios de Inglaterra se esperan de un momento á otro, y está asegurada la amistad y correspondencia con la Gran Bretaña sobre bases de sólida confianza y honradez, de un modo, que solo pueden dudar de ella las almas débiles, ó sediciosas. Los Pueblos ya experimentan un conocido alivio en la supresion de impuestos de dudosa exacción, y de notorio gravamen: finalmente la única atencion del gobierno es el bien público, su defensa, seguridad, y felicidad; y el fin de todas sus operaciones es la conservacion de las leyes patrias, y de la soberanía en la persona de nuestro deseado FERNANDO VII, detenido en Francia. ¿ Y será justo, Señor Editor, que haya, quien prefiriendo el interes particular al bien público, ose interrum-

dir el curso de los negocios, paralizar las operaciones, y poner trabas y barreras á la celeridad y energia, tan necesarias en las actuales circunstancias para la salud y seguridad del Reyno? ¿Habrà quien se atreva á disputar la legitima representacion y soberanía á las autoridades, que el Reyno nombró, reconoció, y obedece? No creo, Señor Editor, que pueda haber alguno que lo intente; pero, si por nuestra desgracia, existe alguno exigen la salud de la Patria, la conservacion del orden, la debida sumision á las leyes, que sin miramiento á condicion, dignidad, y empleo sea proscripto, borrado del catálogo de los buenos ciudadanos, habido por traidor y por infame, y castigado con todo el rigor de la ley: pues así es de hacer, quando las circunstancias, como las actuales, requieren todo el nervio, y energia del gobierno, y qualquier ligero atraso expone la Patria á su total ruina.

NOTICIAS PARTICULARES DE CATALUÑA.

Vilanova de Geltru 11 de Junio de 1808.

Los Franceses que habian pasado desde Barcelona á Tarragoná, solo estuvieron dos dias allí, por no haberse contemplado seguros. A su ida fueron bien; pero á su vuelta hallaron ya tropiezos: pues los Somatenes de Arbos se avanzaron á una partida que iba á entrar en dicho Pueblo, les hicieron fuego, haciéndoles retroceder hasta unirse con su Ejército. En la cruz del Ordal, distante como una legua de Villafranca, hay una bateria que les aguarda con cañones de las de Sitges. *Toda la Cataluña está ya sobre las armas*, y no nos atrevemos á salir á la calle ó fuera de la Villa sin escarapela, á lo qual obligan las partidas de gentes armadas de los Somatenes. Estos disputaron 3 horas á los Franceses la entrada en Villafranca, pueblo abierto, y eso porque se les acabaron á los nuestros las municiones.

P. D. Acabamos de saber que los Franceses han salido de Villafranca el 10, y el mismo dia entraron los Valencianos y mucha gente armada que sigue á los Franceses, y esperamos que antes que lleguen á Molinos del Rey los alcanzarán. La lástima es, que aunque se les echara de las fortalezas de la costa de Barcelona para allá hasta Francia que se les habian entregado en la paz por el antiguo Gobierno, se derramará sangre; pero es preciso.

PROMOCIONES.

S. A. se ha servido conferir el Empleo de Coronel vivo y efectivo de Infanteria, y del Regimiento Provincial de Betanzos al Teniente Coronel de Infanteria D. Josef Quiroga y Quindós.

Igualmente ha nombrado Sargento mayor del quarto Regimiento [del Real Cuerpo de Artilleria al Capitan de él D. Francisco Biedma y Pedrosa ; y Capitan primero del propio, al segundo D. Antonio Mendinueta.

Asimismo se ha servido encargar la Comandancia general de las armas al Mariscal de campo D. Joaquin Garcia, Inspector general de su Exército.

Siguen los donativos y ofertas patrioticas.

D. Juan Varela de Vila, de quien se puso ofreció 100 ferrados de trigo, 2 mulas valuadas en 7700 reales &c. debe entenderse entregó; pues así lo verificó de todo y lo ha acreditado.

Vicente Vazquez 2 sabanas y 1 almoada.

El Tesorero de esta Colegiata 100 varas de lienzo.

Dofia Teresa Mariño de Soto, 6 sabanas, 6 almoadas, y una porcion de traperia para vendages.

D. Manuel Elzaurdi, 2 sabanas y 1 libra de hilas.

D. Juan Benito Prego de Montaos, entregó al pronto 1700 reales de vellon, 107 ferrados de maiz, y ademas ofreció 20 reales anuales. 1.700.

La Señorita de Pedrosa, 4 libras de hilas, y 12 vendas.

D. Pedro Antonio de Castro, Presbítero, entregó 300 reales, ofreció 200 cada año, ademas dió 2 sabanas y 2 almoadas. 300.

Una persona incognita, 4 sabanas y 4 almoadas.

Dofia Baltasara de Llano, 5 sabanas y 2 almoadas.

Dofia Andrea de Puga, 2 sabanas, 2 almoadas, y 6 cubiertos de plata.

La Señora de Cuenca, 4 libras de hilas y 4 vendas.

Dofia Francisca Rodriguez de Gantes, 2 sabanas, 2 almoadas, 1 cobertor, dos paños de manos, y 4 fundas.

D. Antonio Boado, Cánonigo de esta Colegiata, 24 sabanas.

D. Benito Gundian, 2 sabanas, 2 almoadas, y 2 mantas.

D. Josef Calleja, 4 sabanas y 2 almoadas.

Ramon Avelenda, 1 sabana, 1 almoada, 1 camisa, y 1 calzoncillo.

D. Vicente Montalban, 6 sabanas, 12 camisas, y 12 calzoncillos.

Dofia Maria Teresa Aguado, 3 sabanas y un manojo de hilas.

D. Juan Duro, 2 sabanas, 2 almoadas y 2 camisas.	1.500.
D. Miguel Santisteban, 3 sabanas, 6 almoadas y 2 paños de manos.	1.000.
D. Antonio Portela, la tercera parte de su sueldo de 40 reales que disfruta como Oficial de esta Real Aduana.	11.000.
D. Laureano Gutierrez id. del suyo de 3500.	11.000.
D. Juan Antonio Gonzalez, ofreció y entregó unas evillas y charreteras de plata, una guarnicion de Espada de lo mismo, unas evillas y charreteras de oro, 2 colchones, 6 sabanas, 4 almoadas, 1 colcha, 4 camisas, y 2 chaquetas de paño, y ademas 10 reales diarios desde primero de Julio.	11.000.
La Madre Abadesa y Comunidad de Santa Barbara, ofreció y aprontó.	11.000.
D. Juan Dominguez y Tobar idem.	1.500.
D. Juan Domingo Alvarez idem.	1.000.
La Cofradia del Clero de esta Ciudad idem.	6.000.
El Marques de S. Miguel, ofreció mantener á un criado suyo que pasó á servir al Regimiento de Compostela, y franqueó otro con dos mulas para la conduccion de Artilleria.	320.
D. Felipe Alvarez Olmedo, ofreció 320 reales mensuales y entregó al pronto los del mes de Junio.	320.
Dofia Margarita Vermudez, ha entregado al pronto 640 reales, y ofreció una mula de 5 años si se necesitase, y en defecto que se beneficie ó rife.	640.
D. Luis Antonio Pardo, Presbitero, entregó al pronto.	100.
D. Francisco Rouco de Noboa idem.	640.
Antonio Rodriguez, Labrador de S. Cristobal das Vifias.	80.
D. Vicente Antonio Roel idem.	800.
D. Juan Andres del Busto idem.	100.
D. Josef Antonio Vazquez idem.	400.
D. Manuel Baltasar de Pazos idem.	200.
D. Matias Gregorio cañas, ofreció 27 ferrados de trigo y 466 reales en dinero, que posee de renta anualmente, mientras duren las actuales circunstancias, y ademas entregó al pronto.	500.

(Se continuará)

DE ORDEN SUPERIOR DEL REYNO.

En la Imprenta de D. Francisco Cándido Perez Prieto.